



**CONVOCATORIA DE TRABAJO EN PROGRAMAS NO ESCOLARIZADOS  
DE EDUCACIÓN INICIAL – PRONOEI I y II CICLO**

**COMUNICADO N° 07 -2023/GRP/DREP/UGELSR/AGP-EIEE.**

El Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román, comunica a través del Área de Gestión Pedagógica, al personal interesado para PROMOTORA EDUCATIVA COMUNITARIA con propuesta de la comunidad/urbanización o lugar de ubicación del PRONOEI en el año 2023; de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI I y II CICLO) del ámbito de la UGEL San Román, que deberán presentar sus expedientes por mesa de partes de acuerdo al cronograma establecido.

Nº	NOMBRE DEL PROGRAMA	CENTRO POBLADO	DISTRITO	COORDINADOR RESPONSABLE
01	ANGELITOS	Chilla	Juliaca	Pablo Hugo Rivas Paredes
02	VISTA ALEGRE	Vista Alegre	Juliaca	Norka Máxima Larico Zevallos
03	VIRGEN DE CHAPI	Ayabacas	Juliaca	Dana Maribel Peralta Miranda
04	VALLECITO	Vallecito	Juliaca	Glodoaldo Gonzales Sucari
05	GOTITAS DE CRISTAL	Corihuata Huerta Pata	Juliaca	Frida Betty Cahuapaza Yana
06	SAN MIGUEL	Mucra	San Miguel	Frida Betty Cahuapaza Yana
07	MI PEQUEÑO UNIVERSO	Vista Alegre	Juliaca	Frida Betty Cahuapaza Yana
08	PEQUEÑAS MANITAS	Huray Jaran	Juliaca	Frida Betty Cahuapaza Yana
09	MICAELA BASTIDAS	Huray Jaran	Juliaca	Frida Betty Cahuapaza Yana
10	LOS TRIUNFADORES	Canchi Chico	Caracoto	Frida Betty Cahuapaza Yana
11	SAN ANTONIO DE PADUA	Quinsamocco	Caracoto	Isabel Leonor Solorzano Mamani
12	MUNDO DE TALENTOS	Pumite Pucarilla	Cabanillas	Jeremias Leguía Velasque

**REQUISITOS:**

1. Residir preferentemente en el lugar donde se ubica el Programa.
2. Tener vocación de servicio y de atención a niñas y niños menores de 06 años de edad.
3. Tener como mínimo, estudios de educación secundaria (Quinto año), es el requisito a verificar.
4. Capacidad para trabajar en equipo, con niñas/niños y padres de familia.
5. Mostrar capacidad comunicativa, ser creativa, responsable y tener liderazgo.

Para la presentación de expedientes de postulantes a Promotoras Educativas Comunitarias con propuesta para programas de reciente creación, deberán presentar los siguientes documentos, en el siguiente orden:

1. Solicitud dirigida al Director de la UGEL San Román.
2. Copia simple de DNI.
3. Copia simple de certificado de estudios.
4. Acta de propuesta.
5. Compromiso anual de permanencia para laborar en el PRONOEI.
6. Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales, penales y gozar de buena salud física y mental.

  
Dr. L. Severo Sucahuca-Chingapaza  
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Juliaca, 10 de marzo de 2023



**CRONOGRAMA PARA CONVOCATORIA DE PROMOTORAS EDUCATIVAS  
COMUNITARIAS DE PRONOEI DEL I y II CICLO - 2023**

Nº	ACTIVIDAD	FECHA	MEDIO
1	CONVOCATORIA	10 de marzo de 2023	Portal de la UGEL
2	Propuesta de terna de postulantes en Programas con renuncia.	Marzo 13 de 2023	Acta de propuesta de la comunidad/urbanización
3	Presentación de expedientes para Promotoras Educativas Comunitarias con propuesta de la comunidad/urbanización o lugar de ubicación del PRONOEI en el año 2023	14 de marzo de 2023	Mesa de partes de la UGEL San Román
4	Evaluación de postulantes (Entrevista personal)	15 de marzo de 2023	UGEL San Román
5	Publicación de resultados	15 de enero de 2023	UGEL San Román



*[Handwritten Signature]*  
Dr. L. Sandoval Sucasaca  
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA  
UGEL - SAN ROMÁN

Juliaca, 10 de marzo de 2023